

# BOLLETÍ DE LA SOCIETAT ARQUEOLÒGICA LULIANA

## REVISTA D'ESTUDIS HISTÒRICS - 2.<sup>a</sup> època

ANY CI

1985

TOM XLI-N.º 839

*Local Social: Monti-Sion, 9*

*Depòsit Legal, P. M. 738-1960*

BSAL 41 (1985) 3-8.

### LA SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA Y SU "BOLLETÍ"

JAIME SALVÁ

La Sociedad Arqueológica Luliana, fundada en 1880, ha significado en el transcurso de más de un siglo una atención sostenida y fecunda en el cultivo de la Historia del antiguo Reino de Mallorca. En este sentido puede afirmarse que ha sido y sigue siendo una institución cultural que ha atraído y concentrado todas las iniciativas individuales de la investigación histórica y ha mantenido un foco cultural plenamente autónomo y con irradiación exterior.

Puede asegurarse que existe una tradición erudita de hondas raíces en la vida intelectual mallorquina que constituye antecedente remoto y causa eficiente de la fundación de esta Sociedad, pues iniciada por un grupo de beneméritos cultivadores de las ciencias históricas, hay que situar sus orígenes en estratos y corrientes ideológicas anteriores.

Remontémonos al siglo XVIII y recordemos sus grandes colecciones documentales. En este tiempo florecieron en España hombres como Flórez, Burriel, Navarrete y Villanueva; también en Mallorca tuvimos investigadores de este tipo, como D. Buenaventura Serra, el paborde Terrassa, Talladas, el P. Luis de Villafranca, el P. Cayetano de Mallorca, etc. que escudriñaron todos los archivos y sacaron de ellos la prueba documental, el texto fehaciente que proyecta luz sobre los acontecimientos históricos, de tal modo que los historiadores que vinieron después como Bover y Furió apenas tuvieron que hacer otra cosa que ordenar, concordar y sistematizar la inmensa colección de materiales acumulados por sus laboriosos e infatigables predecesores.

Esta tradición erudita nunca quedó interrumpida, pero el año 1840 señala una fecha memorable para la cultura mallorquina. Las nuevas

corrientes literarias que circulaban por Europa cruzaron los Pirineos y no tardaron en ser conocidos en nuestra isla, pese a nuestro proverbial y ponderado aislamiento, propugnadas por la revista "La Palma" que fundaron D. Tomás Aguiló, D. José María Quadrado y el Marqués de la Bastida. "La Palma" fue el adelantado de la escuela romántica y el paladín del renacimiento que ella impulsó.

El renacimiento mallorquín presenta dos vertientes, la literaria y la histórica. De esta fue Quadrado su mayor exponente, cuya influencia y cuyo magisterio se prolongaron por todo el transcurso del siglo XIX. Quadrado y sus colaboradores y amigos constituyeron el elemento básico de la Sociedad Arqueológica Luliana.

En 18 de diciembre de 1880 se reunieron en el colegio mayor de la Sapiencia, presididos por su Rector D. Mateo Garau, un grupo de colegiales y ex-colegiales junto con el benemérito D. Bartolomé Ferrá, cuya colaboración fue decisiva, donde se trató de reunir fondos para fundar un museo con los restos que pudieran salvarse de las obras de pintura y escultura cristiana, evitando que pereciesen por abandono o que fuesen malvendidas o extraídas de la isla. El Obispo de la diócesis D. Mateo Jaume en decreto de 21 de enero de 1881 aprobó la creación del museo y calificó el proyecto de recomendable asociación artística y religiosa.

El resultado inmediato fue la formación de una exposición en la Sapiencia de objetos de arte salvados o coleccionados, para la que también se admitieron depósitos de iglesias y particulares. En seis días se organizó la exposición en la que se catalogaron 280 piezas y se abrió al público el 30 del mismo mes de enero. Reuniéronse retablos, imágenes, grabados y litografías de artistas mallorquines, muebles y otros objetos de valor artístico o de carácter histórico.

En su discurso inaugural, el ex-colegial D. Juan Lladó dice que el fin del museo que se trataba de formar era "recoger o salvar de una ruina inminente los preciosos objetos de arte que quedan todavía entre nosotros" y que este era el primero y principal objeto de la sociedad que se intentaba formar. Otro fin era investigar y dar a conocer cuanto de notable puede ilustrarnos en torno a "la gran figura mallorquina de Ramón Lull".

El núcleo primitivo, formado por una decena de personas, pronto se acrecentó en cuanto se abrió la lista de socios, y entonces se trató de constituir una asociación con arreglo a la ley vigente, empezando por redactar un reglamento que se publicó en el "Boletín Oficial de la Provincia" correspondiente al 15 de agosto de 1881. Según este reglamento los fines principales de la asociación eran honrar a Ramón Lull, recoger objetos de arte, visitar monumentos, dar conferencias y celebrar exposiciones. Lleva el reglamento la fecha de 16 de marzo y está firmado por D. Enrique de España como presidente provisional y D. Bartolomé Ferrá como secretario también provisional. El 13 de agosto

fue aprobado por el Gobernador civil D. José García de la Vega y el 19 de abril lo había sido por el Obispo Jaume.

A lo largo de sus cien años de existencia la Sociedad se ha mostrado fiel al propósito inicial en una trayectoria constante y firme y ha sido la representación más genuina de la vida cultural de nuestra región especialmente en el aspecto de los estudios históricos. En sus listas de socios y en su elenco de colaboradores se cifra toda la actividad desarrollada desde su fundación hasta nuestros días para la conservación del patrimonio cultural y artístico y para la investigación histórica con una serie ininterrumpida de estudios y la publicación de documentos que han contribuido al mejor conocimiento de las épocas pretéritas. Sus fines principales pueden reducirse al fomento de los estudios históricos, geográficos, artísticos y arqueológicos y entre ellos no podemos olvidar cuantos actos tiendan a honrar la memoria y mantener el culto de nuestro Patrono el Bienaventurado Ramón Lull.

Las actividades de la Sociedad pueden referirse a tres principales objetivos: la biblioteca, el museo y las publicaciones. Por sucesivas aportaciones ha llegado a reunir una numerosa y escogida biblioteca de más de 6.000 volúmenes, a lo que han contribuido los donativos y legados recibidos, con un importante fondo luliano, y de un modo especial la biblioteca de los Sres. Aguiló adquirida juntamente con el legado de la casa, que forma una unidad independiente por expresa voluntad de sus donantes al honrarnos con este valioso legado del que forma parte el códice catalán que contiene el poema *Vezió de Bernat de So*. Estos fondos bibliográficos han sido catalogados recientemente, y todos ellos están a disposición de los estudiosos, siendo frecuentes las visitas que se reciben de nacionales y extranjeros interesados en consultarlos.

Seria tarea prolija exponer detalladamente la labor llevada a cabo por la Sociedad Arqueológica Luliana para la formación lenta y constante de sus colecciones hasta llegar a reunir un pequeño museo principalmente con restos salvados de una segura destrucción. Estas incipientes colecciones permitieron concurrir en 1888 con aportación histórico-arqueológica a la Exposición Universal de Barcelona. Desde entonces su participación ha sido valiosa en todas las exposiciones que se han celebrado en Mallorca, como la del centenario de Ramón Lull, la de pintura gótica mallorquina celebrada en la Lonja en 1965, la del centenario de la batalla de Lepanto en 1971, la de "San José en el Arte" que tuvo lugar en Madrid en 1972. En el seno de la Sociedad Arqueológica Luliana hallaron eco y tomaron cuerpo y calor iniciativas de individuos de la misma, sin ser obra colectiva, como la edición mallorquina de las obras de Ramón Lull, y el *Diccionari Catalá-Valenciá-Baleár* de D. Antonio M.<sup>a</sup> Alcover, continuado por el ilustre filólogo F. de Borja Moll y diferentes excavaciones de poblados prehistóricos, señaladamente el teatro romano de Alcúdia. No debemos omitir el IV

Congreso de historia de la Corona de Aragón celebrado en Palma en 1955 al que contribuyeron muchos individuos de esta Sociedad como miembros de la junta organizadora y autores de ponencias y comunicaciones, y asimismo debemos recordar su incorporación en 1974 al "Patronato José María Quadrado" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas" que tenía su sede en Madrid.

En 9 de marzo de 1927 tomó la iniciativa de elevar una instancia a la Dirección General de Bellas Artes para proponer la creación de un Museo de Mallorca de Arte y arqueología, ofreciendo inicialmente sus propias colecciones en toda su variedad de pintura, escultura, fragmentos arquitectónicos, hierros, cerámica, monedas y prehistoria. Este proyecto, aunque no fructificó de momento, halló eco años después en el Decreto de 2 de noviembre de 1961 (B.O. n.º 279) recogiendo lo fundamental de la referida propuesta. El artículo 2.º de este Decreto dispone que uno de los elementos que habrán de integrar el Museo que se crea serán los fondos de la Sociedad Arqueológica Luliana y que el Presidente de la Junta de Patronato será precisamente un miembro de dicha sociedad designado en terna que presentará su Junta de Gobierno. En ejecución de este Decreto se llegó a un acuerdo con la Dirección General de Bellas Artes y se redactó un convenio con fecha 18 de febrero de 1962 al que va unido un inventario de los fondos que debían pasar al Museo. En 17 de julio de 1966 se entregaron, mediante documento notarial, 24 tablas góticas y posteriormente se fueron entregando las restantes colecciones por medio de actas, que han sido después protocolizadas.

La obra más perenne y difundida de la Sociedad Arqueológica Luliana es su *Boletín* o *Bolletí* (que ambas titulaciones ha usado en diferentes épocas) que empezó a publicarse en 1885 y cuyo primer centenario de su publicación ininterrumpida celebramos ahora. Mantenemos cambio con muchas revistas del mismo carácter nacionales i extranjeras.

En las páginas de nuestro *Boletín* fueron publicados por primera vez libros que circulan en ediciones independientes, como "Santo Tomás de Aquino y el descenso del entendimiento" de mosén Salvador Bové; la "Vida" del Venerable Fr. Rafael Serra del canónigo mallorquin D. Andrés Caimari, las "Constitucions y Ordinacions del Regne de Mallorca" del Rdo. Antonio Pons, algunas de las "Rundayes" d'en Jordi des Recó (Antoni M.ª Alcover) y entre los libros antiguos inéditos que se divulgaron en sus páginas citaremos el *Libro de antigüedades del convento de San Francisco*, que escribió Ramón Calafat, el *Libro de óbits de Santo Domingo* y el *Noticario del Doctor Fiol*. Algunos números extraordinarios se dedicaron a conmemorar acontecimientos importantes como el centenario del Concilio de Trento en 1945 que alcanzó difusión internacional entre las especialistas y que mereció los elogios de Hubert Jedin, el gran historiador del Concilio, reputándole como una

de las importantes contribuciones de España al centenario, y el más reciente que se publicó en 1976 con motivo del VII centenario de la muerte de Jaime el Conquistador y la fundación del colegio de Miramar, en el que colaboraron por primera vez en nuestra publicación historiadores de Montpellier.

Merece especial mención el hecho de que trabajando unos obreros en 1895 en la construcción de un bancal en el predio San Corró de Costitx apareció una construcción megalítica y fueron encontrados, dos bases de pilares, ánforas, cerámica, restos de estatuas, monedas y otros restos arqueológicos, entre los cuales figuraban unos bronceos artísticos consistentes en cabezas de toros, tres enteras con otros fragmentos. La Sociedad Arqueológica Luliana al tener noticia de este hallazgo envió una comisión que dió un informe detallado que tuvo repercusión internacional y motivó una carta del arqueólogo alemán Hübner en que resume todo lo hallado en Mallorca y Menorca y lo compara con las excavaciones de Cerdeña, apuntando la creencia de que puede tratarse de industria primitiva indígena, al que contestó D. Gabriel Llabrés con carta que también publicó el Boletín en la que sostuvo puntos de vista diferentes. El Gobierno compró los hallazgos para el Museo Arqueológico Nacional de Madrid, donde los pudo estudiar D. José Ramón Mélida, quien en un artículo de marzo de 1896 halla elementos de arte oriental en las cabezas de toro, lo que recuerda el comercio de los fenicios, y resume su opinión diciendo que pertenecen a un estilo greco-fenicio mas fino y de mejor gusto que el de las esculturas del Cerro de los Santos (Museo Arqueológico).

Con motivo del IV centenario, ya aludido, del Concilio de Trento nuestra Sociedad había organizado una exposición bibliográfica y en el número extraordinario mencionado colaboraron el Magistral de nuestra catedral D. Antonio Sancho, el P. Miguel Batllori S. I. el P. Miquel Caldentey, franciscano, D. Joaquín Carreras y Artau y los investigadores mallorquines D. Juan Vich Pbro. y D. Juan Muntaner. Otro número extraordinario ultimamente publicado es el antes mencionado dedicado al centenario de la muerte de Jaime I, a la coronación de Jaime II como rey de Mallorca y a la fundación del colegio de Miramar con el que pretendió la Sociedad continuar la tradición secular de respeto y reverencia a nuestros reyes y de veneración y culto a Ramón Llull.

En los cuarenta tomos que van publicados de nuestro *Bolletí* aparecen las firmas de los más conocidos investigadores baleares, empezando por D. José M.<sup>a</sup> Quadrado y continuando por D. Estanislao Aguiló, D. Antonio M.<sup>a</sup> Alcover, D. Gabriel Llabrés, el Arzobispo Miralles, el canónigo D. Mateo Rotger, D. José Rullán, D. Pedro Antonio Sancho, D. Pedro Sampol, D. José Ramis de Avreflor, D. Lorenzo Riber, etc. En tiempos más recientes hallamos las firmas de D. Juan Llabrés, D. Jaime Lladó, D. Juan Pons y Marqués, D. Antonio Pons, D. Juan Muntaner y otros muchos que sería prolijo nombrar. Menorca está re-

presentada por los señores Hernandez Mora, Mascaró y Albertí e Ibiza por D. Enrique Fajarnés y D. Isidoro Macabich. De Cataluña hallamos brillante representación en D. Francisco de Bofarull y Sans, D. Salvador Bové y recientemente el P. Miguel Batllori y D. Francisco Sevillano. Desde Madrid colaboraron las ilustres firmas de D. Rodrigo Amador de los Ríos y D. José Ramón Mélida.

La Sociedad Arqueológica Luliana en el transcurso de su centenaria existencia aparece vinculada a la vida intelectual de nuestra tierra. Con sólo repasar las actas de las juntas generales podría seguirse la trayectoria cultural balear; quien posee esta herencia de cuidados y deberes está obligado a mantenerla, acrecentarla y dilatarla. Es lo que modestamente sus miembros con ayuda de diversas instituciones oficiales y entidades culturales y amigas intentamos realizar.